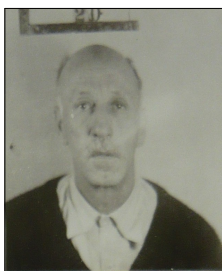


CAMPAL NEVES, José Enrique.¹



Datos personales

Documento de Identidad: 321.444.

Credencial Cívica:

Edad: 57 años.

Fecha de nacimiento: 15.05.1919.

Lugar: Departamento de San José.

Nacionalidad: Uruguaya.

Estado civil: Casado.

Hijos:

Domicilio: Continuación Sarandí (Departamento de Florida).

Ocupación: Empleado. Tenedor de libros.

Alias: Clemente.

Militancia: Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros (MLN- T).

Detención

Fecha: 03.05.1972. [23.05.1972. Según Carpeta de detenido del E.M.R. N° 1, Penal de Libertad].

Lugar: Batallón Ingenieros N° 2. Departamento de Florida. Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 (E.M.R. N° 1), Penal de Libertad.

Hora:

Circunstancia:

Reclusión:

Testigos:

Testimonios:

Atribuido a: Batallón de Ingenieros N° 2. Tte. Cnel. Gastón Dibarboue.

Acta de interrogatorio realizada por el Tte. 1° Andrés Daniel Quintana García

Casos conexos: Estas detenciones se enmarcan en los operativos represivos desplegados en contra del Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros por las FF.CC. a lo largo de 1972. Desde la aprobación del Estado de Guerra Interno el 16 de

¹ Universidad de la República. “Investigación histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en Uruguay (1973-1985)”, Montevideo, FHCE-CSIC, Tomo 1, págs. 150 a 152.

abril de 1972 se intensifican las operaciones represivas que tienen como objeto la desmantelación del MLN- T.

Fallecimiento

Fecha de muerte: 09.11.1976.

Lugar: Establecimiento Militar de Reclusión N° 1(E.M.R. N° 1), Penal de Libertad.

Circunstancia: José Campal era un enfermo cardíaco crónico, de ello da cuenta la carpeta de detenido del E.M.R. N° 1 donde figura una consulta a la policlínica cardiológica en enero de 1975, diagnosticándole insuficiencia coronaria, prohibiéndole los deportes y tareas pesadas e indicando medicación y un nuevo control a los 20 días, el que presumiblemente no se realizó, ya que no se encuentra registro del mismo. El registro que le sucede es de enero de 1976.

El 9 de noviembre en horas de la madrugada, según anotación médica en la “hoja de interconsulta” de la carpeta de detenido del E.M.R. N° 1, comienza con una crisis de ansiedad y angustia, presentando un *cuadro de disnea paroxística*. Es visto por el médico del Establecimiento a las 08.30 horas y una hora después (09.30) se ordena su traslado urgente al Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

El certificado de defunción indica como hora de muerte la misma hora en que es ordenado su traslado al Hospital, por lo que presumiblemente su fallecimiento ocurrió en el establecimiento penitenciario y el traslado al Hospital no llegó a realizarse. Asimismo el documento que certifica la entrega del cuerpo a sus familiares pertenece al Penal de Libertad y está firmado por el Jefe de la División Reclusión, Tte. Cnel. Juan C. Gómez.

Según el Sargento Dante Mauri, practicante de Servicio del E.M.R. N° 1, Campal falleció a causa de un paro cardiorrespiratorio, provocado por un edema agudo de pulmón, el que a su vez fue provocado por un infarto al miocardio.

En documentación del expediente de AJPROJUMI, se encuentra el informe del Jefe de la División Reclusión del E.M.R. N° 1 Tte. Cnel. Juan C. Gomez, en el que expresó que José Enrique Campal falleció el 9 de noviembre de 1976 a la hora “0945 aproximadamente del día de hoy en el interior de la ambulancia que estaba pronta para dirigirse al H.C. FF.AA. Informo además que el Jefe del Servicio Sanitario del Establecimiento tomó conocimiento de la situación en el lugar de los hechos, aproximadamente a la hora 1000.”²

También en expediente de AJPROJUMI, se presenta documento de Jefe de la Sección Barracas Mayor Mario Perez, en el escribió que el 9 de noviembre de 1976 “aproximadamente a la hora 0740 del día de la fecha el Sr. Tte. 1° Don Eduardo Gurgitano le comunicó al suscrito que el recluso No. 1904 José Campal de la Barraca No. 2 Sector B. tenía los síntomas de un edema pulmonar, que este hecho había sido constatado a la hora 0530 del día de la fecha por el Médico del Sector recluso No. 689 Hermes Matta y posteriormente comunicado al Practicante de servicios Sgto. Dante

² Archivo Judicial de Expedientes provenientes de la Justicia Militar (AJPROJUMI). Expediente de José Enrique Campal Neves. 4°-940/86-A-12/88.

Mauri.- Como el mencionado Practicante aconsejaba su traslado inmediato al H.C. FF.AA. el suscrito por orden suya coordinó con el Sr. Jefe de la División Seguridad y el Sr. Jefe de la Sección Celdario el transporte del mencionado recluso.- Siendo aproximadamente la hora 0945 se hizo presente la Ambulancia en Sección Barracas para retirar al enfermo, producido este hecho, a la hora 1000 comunicaron de Sección Celdario que había fallecido mientras se completaban los trámites para su traslado, como consecuencia de un ataque al corazón.”³

Se encuentra en el mismo expediente, informe de Médico de Guardia de E.M.R. Nº 1 Tte. 2do. (SM.M) Ricardo Multilva, narra el estado de salud y los medicamentos administrados desde las dos de la mañana del 9 de noviembre de 1976 a José Campal, por riesgo vital se decide su traslado al H.C.FF.AA., aclara también que las 9 y30 hs fallece aún en estando en el centro de reclusión.⁴

Autopsia: 09.11.1976. Inscripción en el libro de Anatomía Patológica (1975-1978), página 151. Número de registro: 33.884, “José Campal, NECROPSIA”⁵

Certificado de defunción: Firmado por el Dr. José Mautone, con domicilio en la calle 18 de Julio 2154 de la ciudad de Montevideo, el día 9 de noviembre de 1976. En el mismo figura como causa de muerte “Infarto Cardíaco”, debido a “anomias” ocurrida el 9 de noviembre de 1976 en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, a las 9 y 30 hs.

25.10.1978. Por Oficio Nº 518/M/978 el Jefe del Batallón de Ingenieros Nº 2 solicita partida defunción⁶:

Florida, 25 de octubre de 1978

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº

2.-

Cúmpleme solicitar al Señor Director tenga a bien se gestione y remita a esta Unidad, una partida de defunción correspondiente al ex procesado José Enrique CAMPAL NEVES, fallecido en ese Establecimiento el 9 de noviembre de 1976.-

Dicha documentación ha sido solicitada por familiares del extinto para ser presentada ante la Intendencia Municipal de este Departamento por no encontrarse asentado dicho fallecimiento en los Libros del Registro Civil y estando el cuerpo sepultado en la Necrópolis local.-

(...)

El Jefe Bn. Ing. Nº 2.-

Tte. Cnel. Leonel H. Melgar

[Luce firma].

Testimonios:

Atribuido a:

³ Archivo Judicial de Expedientes provenientes de la Justicia Militar (AJPROJUMI). Expediente de José Enrique Campal Neves. 4º-940/86-A-12/88.

⁴ *Ibíd.*

⁵ Ministerio de Defensa Nacional. Dirección Nacional de Sanidad Militar. Departamento de Estadística y Registros Médicos.

⁶ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 507, Rollo 507_1394.

Proceso Judicial

10.07.1972. Es procesado por “conspiración seguida de actos preparatorios” y “atentado a la Constitución”.⁷

19.11.1976. Comparece el Tte, Cnel Juan C. Gomez ante el Juez, Mayor Mario Perez, Tte. 2do. Ricardo Mutilva.⁸

23.11.1976. El Fiscal Militar de 3er Turno Coronel Juan A. Sangurco explicó que correspondía decretar la clausura de estos procedimientos y proceder a poner en conocimiento del Juzgado Militar de Primera Instancia de 1er Turno, los hechos motivo de éstos procedimientos.⁹

25.11.1976. Se decreta la clausura del pre-sumario, causa N° 134/76, por fallecimiento.¹⁰

Informes policiales

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha patronímica.¹¹

Fallecido.

APELLIDOS CAMPAL NEVES: Alias:- “Clemente”

NOMBRES: José Enrique.- IC

Hijo de: Francisco y María Josefa

Nacido el 19/5/1919

Lugar: San José

Estatura Col. De ojos:

Raza Marcas y Peculiaridades

Organización:- M.L.N. (“Tupamaros”)

Profesión empleado Lugar de trabajo Guillermo Núñez S.A. Tenedor de libros.-

Domicilio Continuación Sarandí- Florida (1972)

Documento

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos Familiares casado

OBSERVACIONES

26/6/972 Según Oficio N° 2001- 1972 procedente de la Jefatura de Policía de Florida, se establece que el causante se halla a disposición de la Justicia Militar en la Sede de la Guarnición Militar de es ciudad por vinculación con el movimiento sedicioso.-apm.- 20/8/1972:- Por Comunicado N° 325 del 11/7/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante fue detenido en el curso de los procedimientos realizados en el departamento de Florida siendo sometido a la Justicia Militar.- En el allanamiento realizado en su domicilio se encontró enterrada en

⁷ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 754_0326.

⁸ Suprema Corte de Justicia. Archivo Judicial de Expedientes provenientes de la Justicia Militar (AJPROJUMI). Expediente de José Campal Neves. 4°-940/86-A-12/88.

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII).

un patio profusa documentación de la organización delictiva.- apm.- 24/11/972:- Por relación del S.I.D. (Depto.II) s/n y s/f, se informa que se halla detenido en el Batallón de Infantería N° 2 de la Región Militar N° 2.- apm.- 8/2/973: Según Oficio de la Jefatura de Policía de Florida N° 4756 de fecha 26/11/972, se informa que fue detenido el 23/5/972 y Procesado en 10/7/972, por el delito de “Conspiración seguida de actos preparatorios y atentado a la -

HOJA N° 2

Constitución” (Art. 137 del C.P.O.).-ec.- 17/II/976: Según Of. 22/DI/976 del E.M.R. N° 1, se establece que registra alta el 30/XII/975 en dicho Establecimiento.- rdc.- 18/II/1976: Ampliando la anotación anterior, ver carp. 1-1-12-13.-fps.- 8/XII/76.- Según Oficio N° 500/DI/76 del E.M.R. 1 se establece que con fecha 9/11/976 falleció.- Asunto 1-1-12-120.-wftm.-

MICROFILM- AGOSTO 1977

1/2/980:- “Clamor”, N° 8 de diciembre/979, Pág. 13.- Una persona de nombre Juan Campal, que se trataría del titular figura como fallecido por falta de atención médica en el Establecimiento carcelario donde estuvo detenido.- Asunto 5-1-5-85.- apm.-

ABRIL 1983- REVISADO- R 10

PROCEDADA 06 SET. 1988 IC

DICIEMBRE 1988- REVISADO. R 12-

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Policía Técnica. Prontuario General de Información.¹²

“N° 241.454

RESERVADO [En manuscrito]
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
Prontuario General
Nombre
José Enrique Campal Neves

“Clemente”.

CAUSA

Integrante del Movimiento de Liberación Nacional (“Tupamaros”).-
Serie N 2344

Individual dactiloscópica. Sección Y 4222
Montevideo, 17 de julio de 1972.

Registro N.o 19

Prontuario N.o 20

Filiación de José Enrique Campal Neves
hijo de Francisco

y de María Josepa

Nacido el día 19 del mes de Mayo del año 1919 en (Ciudad o Pueblo) 2ª Sección.
Dep. P Prov. San José Nación Uruguay edad aparente años profesión
empleado.

Estado civil: soltero, casado, viudo, divorciado

Nombre del cónyuge

¹² Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Policía Técnica. Archivo de Antecedentes Prontuarios y Patronímicos.

.....
Establecimiento u oficina donde trabajo a se halla empleado
.....

Domicilio particular Continuación Sarandí.

Señas particulares.....

Motivo de identificación "MLN 'Tupamaros'"

Fórmula dactiloscópica: Serie.....Sección.....Sub Clasif.

N.o Sec. 7a ¿Ha sido identificado con anterioridad? ¿Dónde y por qué causa?

Filiación Cromática:

CUTIS blanco, trigueño, achinado, mulato, negro

CABELLO Castaño oscuro, mediano claro, Rubio oscuro, claro, amarillo, Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso, Calvicie frontal, coronal.

OJOS IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano, oscuro, Apizarrado oscuro, mediano.

Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjada, castaño.

Calificada por Archivada por filiado por

El interesado presentó como justificativo de su identidad

Prio 241454 V 2344

7/7/72 I 4222

y dos testigos que firman al pie del presente prontuario [lucen firmas]

junio 7 de 1972

Firma habitual del identificado: José E. Campal [luce firma]

Testigos

Pront. N.o

Pront. N.o

Impresiones simultáneas.

Mano derecha || Mano izquierda

[lucen huellas]

Procesos y Arrestos sufridos

Fecha de entrada	Causa	Lugar del hecho	A disposición de autoridad	RESOLUCIÓN
día mes año				
7 junio 1972	Integrante del MLN "Tupamaros"	1ª	Justicia Militar	

Registro fotográfico N.o.

[luce fotografías]

Fotografía tomada en el mes de de 19.....

Antecedente del Canje

.....
.....
Filiación Morfológica

BIGOTE y BARBA

FRENTE Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto.

Altura mediana, pequeña, grande.

CEJAS Relación: juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas internas, externas. Dimensiones: cortas, medianas, estrechas, anchas.

BOCA Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.

LABIOS Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

OREJAS Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.

NARIZ Pequeña, mediana, grande. Dorso: Cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base horizontal, levantada, bajada.

MENTON Fugitivo, vertical, saliente.

ESTATURA 1 Mts. 74 cms.

Diferentes nombres usados por el identificado.

“Clemente” nombre de funcionamiento.

ARRESTOS, PROCESOS Y OTROS ANTECEDENTES.

De N.o 241.454

José Enrique Campal Neves

Julio 7 de 1972.- En la fecha se le confecciona el presente prio. En razón de que la jefatura de Policía de Florida por oficio Nro. 2001/972 Secretaría Gral. 5919 y D. N. P. T. 6185 envía carátula filiación, fotos y ficha particulares del causante el cual se encuentra detenido en la sede de la Guarnición Militar de esa ciudad por ser integrante del Movimiento de Liberación Nacional (“Tupamaros”).-

14/021010- se informa anotación al M.I. Secret. Gral. por amparo a la ley. 18033 – 112/12541. Sgte. 1º Pe. H. Mendez. [luce firma]”

Informes Militares

Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha patronímica.¹³

FALLECIDO: 9.11.976.- 029970-1 E Fs. 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Dep.1 Secc. 1
S.I.D. Ficha Nro....Confec 28/6/1972

[Foto]

NEVEZ

ALIAS: Clemente (2)

APELLIDOS: CAMPAL NEVES NOMBRES: José Enrique

(A): “CLEMENTE”

DOCUMENTOS: C/C QAA: 11379 (3) C/I 321.444 Mdeo (1)

OTROS DOC

NACIMIENTO 19.3.1919 (4) 53 Años (1972) Lugar: SAN JOSÉ (5) R.O.U.

DOMICILIO: Sarandí casi Pocho Fernández (Florida)

PROFESIÓN U OCUPACIÓN: Empleado (6)

LUGAR

CARGO:

¹³ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo: 201_2322.1986 a 201_2325.1986.

IDEOLOGÍA POLÍTICA: CLASIFICACIÓN: TUPAMARO
 DATOS COMPLEMENTARIOS: Casado : HIJA: María Laura Campal
 Hijo de: Fernando y Fernanda (7).

Fs. 2

Fecha	Documentos	029970 ANTECEDENTES A REGISTRAR
22/V/1972	J.P.M.P.M. 1439	-Por datos obtenidos por los detenidos en el Dpto. de Durazno se identifican a elementos que operaban en Florida, con vinculación al M.L.N.- El 22/V es detenido junto 24 personas, admitiendo haber confeccionado relevamientos de sedes policiales en Florida, albergando en su domicilio a clandestinos de la organización.- (J).-
26/6/972	D.1679 PPI (J).	Se encuentra detenido en el Bn. Ing. N° 2.- (FF)
23/X/72	D-3706 REL. DET. 0926. (BB).-	-El 10/7/972 fue procesada [sic] por "Conspiración seguida de Actos Preparatorios" y "Atentado a la Constitución".- (Y).
27/4/74 Eval. B-2		Integra nómina de privados de libertad en el ámbito del Ejército al 6.8.976.- Recluido en el EMR Nro. 1.- (PP).-
20.5.77	0475	6/8/76. Detenido el 19/4/72.- Procesado.- Eval. A-1.- (i).
20/5/77	0475 PME	-Fallecido el día 9.11.976. (P).-
4.12.976 29.3.77	1527 EMR. 1 D.0290	Recluso N° 1904.- Detenido fecha: 23.5.72.- Movimiento: MLN.- Columna: 27.- Sector: Servicios.- Actividades comprobadas: Relevamientos varios. Cobertura a clandestinos- Ingresó a la organización a los efectos de guiar a su hija- Hija presa, (...) Hijo tupa, (...).- TIPIFICACIÓN: Conspiración.- Ingresó al EMR: 30.12.75.- Unidad Captora: Bn. Ing. 2.- Eval. A-1.- (FE)

Fs.3

Fecha	Documentos	029970 ANTECEDENTES A REGISTRAR
16.02.82	D.6004/81/11	-Se encuentra comprendido en el Art.1° literal b) del Acto Institucional N° 4, por haber sido procesado el 1/7/972 por los delitos previstos en CPM CPO 137 EVALUACIÓN A-1 (LA)
4.1.83	D23460	Es mencionado en Acta labrada de declaraciones de (...) del 26.5.1972. (Ver página 50). Eval. A-1 (ME) Padre de la Sediciosa CAMPAL GARAY,

7.3.83	24858/83	maría Laura, quien reclutó al causante al M.L.N. – A-2 (CG)
08.04.83	D.18378/82	Ficha del E.M.R. 1 establece: Detenido el 23.05.72. Cobertura clandestinos.- Familiares vinculados Perla Garay (esposa), Margarita (hija).- EVAL B-2 (B).- Indica 1 y 2.

Fs. 4

Fecha	Documentos	029970 ANTECEDENTES A REGISTRAR
13.5.83	26250, 83	En acta de fecha 28.05.72, por integrar el M.L.N. declara vinculaciones con (...)-
	Pág.	Eval: A-1.- (AA).-
	011/012/013	19.4.72: Detenido
8.8.83	15.728	J.M. de Instrucción de 2do.Turno.-
	Pág. 85 al 86.-	Fiscal Militar de 3er. Turno.-
		Sentencia: Clausurada el 25.11.76 por fallecimiento.-
		9.11.76: Fecha de fallecimiento.- (muerte natural).-
		10.12.76: Fecha de entrada al S.T.M.-
		Eval. A-1 (Y) Indica del (3) al (7).-

Ministerio de Defensa Nacional. Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas. Ficha Patronímica.¹⁴

“Apellido P.	Apellido M.	Apellido	1er Nombre	2do Nombre	[ilegible]
CAMPAL	NEVES	5573	José	Enrique	[ilegible]

“ALIAS”	“CLEMENTE”	C.I.	De:	C.C. Serie.	Nº
Nacionalidad:	Est. Civil:	casado	Fecha Nac./Edad:	53a	Lugar:
Reg. Fot:	Indiv. Dact:		Estat.:	Peso:	
Cabello:	Ojos:		Cejas:	Nariz:	
Otras señas:					
Domicilio:		entre/casi:			
Ocupación:	tenedor de libros de la firma “Guillermo Nuñez S.A.”				
Nombre esposa/concubina:					
Nombre hijos:	Ver comunicado n° 315 FFCC fecha 11-jul- [ilegible]”				

Ministerio de Defensa Nacional. Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 (E.M.R N° 1, Penal de Libertad). Carpeta del Detenido (47 folios).¹⁵

¹⁴ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 585_0507.

¹⁵ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia

[Carpeta] 1904

CAMPAL NEVES

José Enrique.-

Fallecido. 9/11/976.

Compuesta de 47 folios, incluye:

Ficha de Identificación de Detenidos del Batallón de Ingenieros N° 2	-1 a 5-
Datos Patronímicos del E.M.R. 1	-6-
Acta de interrogatorio	-7 a 8-
Acta del Juez Sumariante	-9 a 11-
Listado de visitas autorizadas	-12-
Identificación y Dactiloscopia	-13 a 14-
Hoja de control de información	-15-
Oficio del Batallón de Ingenieros N° 2	-16-
Lista de pedidos realizada por José Campal	-17-
Ficha Médica	-18 a 19-
Oficio N° 1711/76 del Juzgado Militar de Instrucción de 2° turno	-20-
Informe médico	-21-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN N° 1

Mojón 301. Enero 2 de 1975.-

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que el recluso JOSÉ CAMPAL N° 1.904, de Barraca 2ª, presenta un cuadro de insuficiencia coronaria con dolores anginosos y elementos electrocardiográficos de insuficiencia coronaria en V1, V2, VE, indicándose reposo relativo, no realización de deportes ni tareas pesadas, régimen alimenticio, vasodilatadores coronarios y nuevo control electrocardiográfico dentro de 20 días.-

Saluda a usted atentamente

El Practicante de Servicio del E.M.R. N° 1.-

Doctor MILTON MILAN

[Luce firma]

El médico de Guardia del E.M.R. N° 1

Eq. Alf (SM-M)

[Ilegible] *HECTOR CERVIÑO*

[Luce firma]

Identificación y Dactiloscopia	-22 a 23-
Planilla de detenido del E.M.R. N° 1	-24 a 25-
Permiso de control de correspondencia	-26-
Servicio de visitas (solicitudes y permisos)	-27 a 28-
Antecedentes médicos personales [sin llenar]	-29 a 30-
Certificado de Defunción	-31-
Hojas de examen sanitario	-32 a 36-

*HOJA SANITARIA MÉDICO ODONTOLÓGICA
2/1/75 – POLICLÍNICA CARDIOLÓGICA.*

Presenta un cuadro de insuficiencia coronaria con dolores anginosos y elementos electrocardiográficos de insuficiencia coronaria en V1, V2 y V3. Se indica; Régimen higiénico dietético. No deportes ni tareas pesadas. Papvoril X3 diarios. Nitrangor si sobreviene el dolor. Control clínico y electrocardiográfico dentro de los 20 días [Ilegible].

23/1/76 POLICLÍNICA CARDIOLÓGICA

E.C.G. sin modificaciones con relación al trazado anterior. Ha tenido dolores anginosos a repetición sin gran intensidad y de escasa duración. No disnea. Iguales indicaciones. (283).

HOJA DE INTERCONSULTA

9/11/76. Paciente de 57 años, con antecedentes de insuficiencia coronaria crónica y crisis de ansiedad-angustia, que en la madrugada del día de hoy, luego de crisis de excitación psíquica, presenta cuadro de disnea paroxística, siendo interpretada en ese momento como edema agudo de pulmón (fue visto por médico recluso de su sector). Tratado con [Ilegible] i/v. y Morfina una ampolla s/c. Ligadura de miembros. [ilegible] siendo visto a las 08.30 presentando en ese momento discreta [ilegible] de reposo sin cianosis. Frialdad periférica Cardiovascular: ruidos cardíacos apagados, ritmo irregular 100 p.p.m. P/Art 80/50. No edemas, no reflujo hepato-yugular. P.P.: estertores suborgitantes finos en tercio inferior de ambos hemitórax. Resto del examen s/o. Hora 09.30 se administra una ampolla de [ilegible] i/v y se traslada con carácter urgente al H.C.FFAA. Tte. 1º (SM-M) Ricardo Nutilva.

Documento de entrega del cuerpo a los familiares

-37-

*Establecimiento Militar de Reclusión N° 1.-
Mojón 301, 9 de noviembre de 1976.-*

Sra. Perla Clelia Garay.-

En la fecha se hace entrega a sus deudos de los restos del difunto José Enrique Campal Neves, C.I. N° 321.444.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte. Cnel.

Juan C. Gómez.

[Luce firma]

Recibí de conformidad:

Margarita Campal

28260

[Luce firma]

Informe del Practicante del Servicio del E.M.R. N° 1

-38-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN N° 1.

Mojón 301, 9 de noviembre de 1976.

SEÑOR JEFE DE LA DIVISIÓN RECLUSIÓN:

Dando cumplimiento a su orden verbal, cúpleme informar a usted que el recluso JOSE ENRIQUE CAMPAL NEVES, N° 1904, perteneciente a la Barraca 2 Sector A: padecía de una cardiopatía coronaria de larga data, tratada con reposo y coronariodilatadores, con crisis anginosas a repetición, falleciendo en día de la fecha por sufrir un paro cardiorrespiratorio, provocado por un edema agudo de pulmón, a su vez, provocado por un posible infarto de miocardio, situación ésta, que no era de preveer en tales circunstancias.

Saluda a usted atentamente:

El Practicante de Servicio de E.M.R. N° 1.

Sgto. (SM-M) [luce firma] DANTE MAURI”.

-39-

Comunicado del Director del Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 Coronel Olsina, sobre el fallecimiento de José Enrique Campal Neves.

-40-

Informe del Jefe de la División Reclusión Tte. Cnel. Juan C. Gómez de sobre el fallecimiento de José Enrique Campal, sostiene que sucedió dentro de la ambulancia antes de que partiera hacia el H.C. FF.AA., y que el Jefe del Servicio Sanitario del Establecimiento tomó conocimiento de la situación a las 10.00hs, es decir, 15 minutos después de ocurrido el fallecimiento.

-41-

Se presenta extracto de la ficha médica del recluso José Enrique Campal Neves firmado por Jefe de la División Reclusión Tte. Cnel. Juan C. Gomez.

-42-

También se presentan datos patronímicos firmado también por el Jefe de la División Tte. Cnel. Juan C. Gomez.

-43-

Informe de sobre la salud del fallecido del Tte. 2° (SM.M) Ricardo Multiva Médico de Guardia.

-44-

Informe del Practicante de Servicio del E.M.R. N° 1. Sgto. Dante Mauri.

-45-

Se informa que Capitán de Servicio de Guardia Washington E. Figueroa se hizo entrega de pertenencias del fallecido en el Hospital, al Oficial Carlos Pagola.

-46-

Más pertenencias del fallecido pero que se encontraban en el Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 entregadas por el Jefe de la Sección Barracas Mayor Mario Pérez y el Capitán Ayudante de la Sección Barracas Tte. Eduardo Gurgitano a Margarita Campal, su hija.

Hoja en blanco

-47-

Supremo Tribunal Militar. Procesados por la Justicia Militar (Fallecidos).
Información proveniente de la Corte Electoral.¹⁶

“if. 1710/76 CLAUSURA- Por fallecimiento (Instr. 20 T)
Nº de Archivo 203/976 30/12/976
SUPREMO TRIBUNAL MILITAR Causa 593/76 Lo. 4 F.4
Nombre CAMPAL NEVES, José Enrique (fallecido)
Fecha de Detención: 19.4.72 9/8/83
J. M. de Instrucción de 2do. Turno DPTO 1
Fiscal Militar de 3er. Turno PROC
Sencencia delito. Clausura Nº 62/76/M fecha 25/11/76
Fecha de entrada al S.T.M. 10 de diciembre de 1976
085 15728

Padre Fdo.
Madre Fda.
Fecha y lugar de nacimiento 19.3.919 (San José)
Estado Civil o/casado 9/8/83
C.I.321444 DPTO1
C.C. Serie QAA Nº 11379 PROC
Domicilio Continuación Sarandí casi Pocho Fernández (Florida)
Profesión Empleado
OBSERVACIONES Fallecimiento Mdeo. 9/11/76 muerte natural
086 15728”

Observaciones

07.07.1973. Figura en el Memorándum Nº 90 del Servicio de Información de Defensa, donde se indica su nombre, alias y encuadramiento dentro del Movimiento de Liberación Nacional (M.L.N-T)

“(…) 71.- CAMPAL NEVEZ [sic], José Enrique.- Alias “CLEMENTE”

*Encuadramiento: Integrante de un grupo extremista que operaba en la C. Florida. Realizó relevamientos de Sec. Policiales de Florida y albergó a elementos clandestinos en su domicilio.- Detenido.- (...)”.*¹⁷

05.06.1974. Figura de memorándum Nº 166/974./ apm, en la cual se amplían anotaciones del Memorándum Nº 90 (2da parte) del 7/7/1973.

*“CAMPAL NEVES:- José Enrique.- (a) “Clemente” En Memo. 90 (2da Parte) figura como Detenido.- Por Oficio de la Jefatura de policía de Florida, se informa que fué procesado el 10/7/972 por “Conspiración seguida de Actos Preparatorios” y “Atentado a la Constitución”.-”*¹⁸

¹⁶ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 134_r_0036 y 134_r_0081.

¹⁷ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII). Carpeta 5001/49.

¹⁸ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 754_0321 y 754_0326.

Denuncias y Gestiones

Respuestas del Gobierno uruguayo

Causas judiciales

Reparación patrimonial del Estado

03.09.2012. Comisión Especial Ley 18.596. Exp: 2010-11-0001-2507.¹⁹

Solicitud de informes a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente

¹⁹ http://www.mec.gub.uy/innovaportal/v/20805/2/mecweb/edicto_3_de_setiembre_2012?contid=3303&3colid=421